

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL

Ministerio de Salud



San Miguel, 05 de Febrero de 2014



Orden de Compra No. 032

S&T INGENIERIA EN SERVICIO, (Erick Rogelio Sandoval)

Señores: NIT. No. 1109-160971-101-6

Clasificación. MEDIANA EMPRESA

Atentamente sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

SOLICITUD No. 140/2013

Compra de Modulo programador de chiller – 530 para enfriador de agua RTAC 300, el cual es necesario para la reparación y puesta en funcionamiento de chiller No. 2

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	c/u	s/c	Suministro e Instalación de Modulo Programador de chiller marca. Trane, para enfriador de agua de 300 toneladas de refrigeración nominales.	\$ 4,028.45	\$ 4,028.45
			Total...		\$ 4,028.45
			Forma de pago: 100% al entregar el modulo en bodega. Tiempo de entrega: 4 a 5 semanas		
OBSERVACION Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-			IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR 1 Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2 <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3 <u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4 Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.	c. c. Almacén UFI UACI Presup.	

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: **Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel.** En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Luis Eduardo Cruz

JEFE DE U.A.C.I.

Lic. Irma Elizabeth Quintanilla G.

ENCARGADO DE
PRESUPUESTO

Sr. José Guillermo Ventura

JEFE DE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdámez

AUTORIZO:
DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz